

## AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

**CVE-2023-7406** *Resolución de Alcaldía 2023/0360, de 11 de agosto de 2023, de nombramiento de personal laboral fijo en el proceso de estabilización de empleo temporal enmarcado en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre. Expediente 424/2022.*

Una vez concluido el proceso de selección para la provisión de varias plazas como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Guriezo, llevado a cabo en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal a tenor de lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de Medidas Urgentes para la Reducción de la Temporalidad en el Empleo Público, mediante Resolución de la Alcaldía nº 2023-0360 de fecha 11/08/2023, se ha procedido al nombramiento del siguiente personal:

- Doña M.<sup>a</sup> del Henar Torres Carretero, plaza Ingeniero/a Técnico Forestal. Grupo A2, como personal laboral fijo.
- Doña María Lavín Ortiz, plaza Auxiliar Administrativo. Grupo C2, como personal laboral fijo.
- Doña Beatriz Cobo Gutiérrez, plaza Auxiliar Administrativo. Grupo C2, como personal laboral fijo.
- Doña Magdalena Casas Zuloaga, plaza Auxiliar Administrativo Grupo C2, como personal laboral fijo.
- Doña M.<sup>a</sup> Beatriz Sanz Barquín, plaza Auxiliar Administrativo. Grupo C2, como personal laboral fijo.
- Don Fernando Lavín Ramos, plaza Auxiliar Administrativo. Grupo C2, como personal laboral fijo.
- Don Roberto García Gutiérrez, plaza Peón de Servicios Múltiples. Grupo AP, como personal laboral fijo.
- Don Iván Rozas Mollinedo, plaza Peón de Servicios Múltiples. Grupo AP, como personal laboral fijo.
- Don Juan Antonio Lombera Francos, plaza Peón de Servicios Múltiples. Grupo AP, como personal laboral fijo.
- Don Javier Fernández Gutiérrez, plaza Oficial de Obras. Grupo C2, como personal laboral fijo.
- Doña M.<sup>a</sup> José Gutiérrez Domínguez, plaza Conserje. Grupo AP, como personal laboral fijo.
- Doña M.<sup>a</sup> Nerea Sierra Zuloaga, plaza Personal de Limpieza (jornada completa). Grupo AP, como personal laboral fijo.
- Doña M.<sup>a</sup> del Carmen Hinojal Sanz, plaza Personal de Limpieza (media jornada). Grupo AP, como personal laboral fijo.

VIERNES, 18 DE AGOSTO DE 2023 - BOC NÚM. 159

Lo cual se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y 62 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

Guriezo, 11 de agosto de 2023.

El alcalde,

Ángel Llano Escudero.

2023/7406

CVE-2023-7406